



Carrera 5K / Reglas del Evento

1. La 9na Edición del **5K Cabo Rojo Coop** se celebrará el domingo, 12 de octubre de 2025.
2. La carrera 5K comenzará a las **5:00pm**.
3. El evento tendrá diferentes categorías según su edad, comenzando desde los 15 años. Niños o jóvenes adolescentes de 14 años o menos, no podrán participar de la carrera 5k.

Carrera 5k / Categorías por Edad	
15 a 19 años	45 a 49 años
20 a 24 años	50 a 54 años
25 a 29 años	55 a 59 años
30 a 34 años	60 a 64 años
35 a 39 años	65 a 69 años
40 a 44 años	70 años o más
Categoría Silla de Ruedas	

4. El costo de inscripción para la carrera 5K será de \$20.00.
5. Los participantes deberán completar el Relevo de Responsabilidad antes de la inscripción. En caso de menores de 18 años, se requerirá el consentimiento de su padre y/o madre con patria potestad o tutor legal designado por un tribunal competente, quien deberá completar y aprobar el Relevo de Responsabilidad.
6. Al aceptar el Relevo de Responsabilidad, el participante exime a Cabo Rojo Coop, al Municipio de Cabo Rojo, al personal contratado, al personal voluntario, a los auspiciadores, a los coauspiciadores y a sus representantes, herederos y cesionarios de cualquier y toda responsabilidad por lesiones sufridas durante la participación en la carrera 5K Cabo Rojo Coop.
7. Todo joven, adulto, atleta aficionado o de alto rendimiento, podrá participar en la carrera 5k, previo haber sido examinado por un médico competente y que dicho examen revele que el participante está mental y físicamente apto para el evento.

8. Cada participante correrá bajo su propio riesgo y será responsable de realizarse un examen físico antes de participar en la carrera para asegurarse que está en buen estado de salud y apto para la misma.
9. Las inscripciones se podrán realizar en las sucursales de Cabo Rojo Coop o a través de la página web: <https://caborojocoop.com>.
 - a. **Inscripciones online** - tendrán un cargo de \$2.00 por servicio y la fecha límite será el jueves, 9 de octubre de 2025.
 - b. **Inscripciones en sucursales** – Los interesados podrán visitar nuestras sucursales en: Cabo Rojo, Mayagüez, Hormigueros y Sabana Grande. La fecha límite será el viernes, 10 de octubre de 2025 a las 3:00pm.
 - i. **Horario de Sucursales:**
 1. lunes a viernes de 8:00am – 4:30pm
 2. sábados de 8:00am – 11:30am
 - c. **Inscripciones antes del evento** – El sábado, 11 de octubre de 2025 las inscripciones estarán disponibles en Sucursal Central de Cabo Rojo hasta las 2:00pm.
 - d. **Inscripciones el día del evento** – se podrán realizar inscripciones el domingo, 12 de octubre de 2025 desde las 10:30am hasta las **4:00pm**, no se aceptarán inscripciones luego de la hora pautada, sin excepciones.
 - e. En caso de alcanzar el límite de capacidad establecido, se procederá al cierre de inscripciones, sin que exista obligación alguna por parte de la organización de permitir la entrada de más personas.
10. Los corredores estarán inscritos en el sistema de Tiempo de Llegada. Los participantes podrán acceder a la página web: <https://my.raceresult.com>, para obtener su tiempo de carrera.
11. La carrera de 5K se realizará en los predios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo, conocida como Cabo Rojo Coop. La salida será en el Bo. Miradero, Carr. 100 Km 7.0 de Cabo Rojo, conectando con la Carretera PR 100 en dirección hacia Mayagüez hasta llegar al semáforo en la intersección con la Carretera 311. Luego se virará y se regresará por la misma ruta hasta completar la carrera en las facilidades de Cabo Rojo Coop. La distancia de la ruta es de 2.5 kilómetros de ida y 2.5 kilómetros de vuelta, para un total de 5 kilómetros.
12. El corredor deberá completar la ruta oficial para participar de los premios. Si el participante no completa o acorta la ruta será descalificado de los premios.
13. El Staff se reserva el derecho de verificar la edad de los ganadores antes de otorgar los premios correspondientes.
14. La premiación del 5K serán para los primeros tres lugares por categoría Masculino y Femenino.
15. Se premiarán los primeros 5 lugares en la categoría *Overall* (Masculino y Femenino). El participante que gane el premio del *Overall* no recibirá el premio del primer lugar por categoría. No habrá doble premiación.

16. Los participantes que superen la marca establecida recibirán un premio de \$350.00.
 - a. Masculino: Marca Establecida – 14:26
 - b. Femenino: Marca Establecida – 16:40
17. Los premios serán entregados durante la ceremonia de premiación, que se llevará a cabo inmediatamente después de la carrera. Los ganadores tendrán hasta el mes de diciembre del año en que se realizó la carrera para reclamar su premio.
18. Los jueces pueden descalificar a cualquier participante que viole las reglas.
19. Los primeros 1,500 participantes en cruzar la meta recibirán la medalla del evento.
20. Las personas registradas recibirán el paquete de inscripción presentando su identificación. El paquete contiene lo siguiente:
 - a. Número de corredor y/o caminante con chip – Esta hoja contiene un chip para registrar el tiempo exacto de la carrera al cruzar la llegada. Debe colocarse, con los imperdibles provistos, en la parte delantera de la camiseta antes de iniciar la carrera. El número no debe ser mutilado en ninguna circunstancia.
 - b. Camisas - Tendremos camisas disponibles para los primeros 1,000 participantes que se registren. Sin embargo, las camisas están sujeta a disponibilidad y con tamaños limitados. **No Aseguramos Tamaños**
21. Los paquetes se podrán recoger en la Sucursal de Cabo Rojo en los siguientes horarios:
 - a. Viernes, 10 de octubre de 2025, de 8:30am a 5:00pm.
 - b. Sábado, 11 de octubre de 2025, de 8:30am a 2:00pm.
 - c. Domingo, 12 de octubre de 2025, de 10:00am a 4:00pm.
22. La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo no responderá por daños y perjuicios bajo ninguna circunstancia, por cualquier accidente que pudiera sufrir algún participante en dicha carrera, así como cualquier situación y/o problema de salud mental, físico o deceso de algún participante o espectador; inclusive, no responderá por daños punitivos, indirectos, especulativos, especiales o consecuentes de ganancias perdidas. Tampoco responderá de manera alguna por daños a la propiedad de los participantes y/o ajena, equipos, atuendos y/o de cualquier otra naturaleza.
23. Su nombre y/o imagen podrá ser utilizada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo y/o sus relacionistas y/o promotores en cualquier documento de promoción, evento o anuncio público, sin recibir compensación ni pago alguno.
24. Una vez completado el pago de la inscripción, no se realizarán reembolsos bajo ninguna circunstancia.
25. Nos reservamos el derecho de admisión.